

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### AUMENTO DE CAPITAL

**11769** *CORPORACIÓN CINEMATOGRAFICA DEL MEDITERRÁNEO, S.A.*

Anuncio de oferta de suscripción de nuevas acciones

La Junta General Extraordinaria de accionistas celebrada el 15 de agosto de 2013, con la asistencia de la Sra. Notaria doña Isabel Cabezas Albiñana y los Sres. accionistas que suponen el 100% del capital social, tomó entre otros el siguiente acuerdo:

Ampliar el Capital Social, en la suma de 423.865,31 euros mediante emisión de 6.874 nuevas acciones ordinarias, de la misma clase y serie que las existentes y de 60,6621 euros de valor nominal cada una, numeradas del 7.741 a la 14.615 ambas inclusive. Los accionistas podrán ejercer su derecho de suscripción preferente desde la aprobación hasta un mes posterior a la fecha de publicación del presente anuncio en el BORME.

Transcurrido dicho plazo, las acciones no suscritas se ofrecerán a la suscripción al resto de accionistas que hayan cubierto su derecho preferente en un plazo máximo de 30 días; tras dicho plazo las acciones no suscritas se ofrecerán a personas ajenas a la sociedad durante 15 días más.

Si a 30 de noviembre de 2013 hubiese acciones no suscritas, el capital social sólo se aumentará en la cuantía de las suscripciones efectuadas, de acuerdo con las condiciones de emisión autorizadas por la citada Junta General de 15 de agosto.

La suscripción de las acciones deberá comunicarse en el domicilio social acompañando el resguardo del ingreso en la Caja Social del importe de las acciones suscritas.

Segorbe, 21 de agosto de 2013.- La Presidenta de Consejo de Administración, doña Consuelo Selma Magdalena.

ID: A130048766-1